



Federación  
Española  
de Pelota

Federación Española de Pelota

Calle Ferraz 16, 5º izda.

28008 Madrid (España)

(+34) 91 521 42 99

[info@fepelota.com](mailto:info@fepelota.com)

[www.fepelota.com](http://www.fepelota.com)



# ACTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

REUNION DE FECHA 2 DE JULIO DE 2022



Emisión: 08/07/2022

De acuerdo con la convocatoria cursada reglamentariamente, tal y como estaba previsto a las 10:00 horas del día 2 de julio de 2022, se reunió, la Asamblea General de la Federación Española de Pelota, para celebrar su sesión Ordinaria correspondiente al año 2022, presidida por D. Julián García Angulo. Actúa de Secretario el Gerente de la Federación Española de Pelota, D. José Manuel Molinero Sánchez.

El Orden del Día contemplaba los siguientes puntos:

**PUNTO 1.- Aprobación Actas reuniones anteriores.**

- 1.1 Asamblea General Ordinaria
- 1.2 Asamblea General Extraordinaria

**PUNTO 2.- Informe del Presidente**

- 2.1. Informe del Presidente

**PUNTO 3.- Aprobación cierre ejercicio económico 2021 y seguimiento presupuesto 2022**

- 3.1 Cierre Ejercicio Económico 2021
- 3.2 Seguimiento presupuesto al 15 de junio de 2022

**PUNTO 4.- Aprobación tasas, cánones, financiaciones 2022 y 2023**

- 4.1 Salario personal 2022
- 4.2 Honorarios profesionales 2022
- 4.3 Financiación ayuda otro personal 2022
- 4.4 Financiación directivos 2022
- 4.5 Tasas publicidad y contratos 2022
- 4.6 Tasas y cánones competiciones 2022
- 4.7 Financiación competiciones 2022
- 4.8 Tasas y cánones competiciones 2023
- 4.9 Financiación competiciones 2023

**PUNTO 5.- Aprobación cierre competiciones 2021, informe competiciones 2022 y calendario 2023.**

- 5.1 Cierre competiciones 2021
- 5.2 Informe competiciones 2022
- 5.3 Propuesta calendario 2023

**PUNTO 6.- Aprobación cierre resto de actividades 2021, informe resto actividades 2022.**

- 6.1. Cierre programas técnicos: Alto Rendimiento, Plan Nacional Tecnificación, Formación 2021.
- 6.2. Cierre otras actividades 2021
- 6.3 Seguimiento Programas Técnicos: PRONARD y PRONATED 2022
- 6.4 Seguimiento Programas Formación 2022
- 6.5 Seguimiento Ábitr@s 2022
- 6.6 Social: Plan de Igualdad 2022
- 6.7 Resumen proyecto Mujer y Pelota 2022
- 6.8 Resumen proyecto Deporte Inclusivo 2022
- 6.9 Seguimiento Marketing y Esponsorización 2022
- 6.10 Seguimiento Comunicación y Nuevas Tecnología 2022

**PUNTO 7.- Aprobación Reglamento General de la Federación Española de Pelota**

- 7.1 Reglamento General

7.2 Alegaciones al Reglamento General

7.3 Alegaciones al Reglamento General

**PUNTO 8.- Propuestas Asambleístas**

**PUNTO 9.- Ruegos y Preguntas**

Una vez acreditados los miembros de la Asamblea General que asisten a la reunión, y que progresivamente se van incorporando, queda constituida la Asamblea por las siguientes personas:

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES**

**2 de julio de 2022**

Nº	CLUBES	Federación	Asistencia	
			Presencial	Telemática
1	CLUB FRONTENIS PALENCIA	CASTILLA Y LEON	X	
2	CLUB OBERENA	NAVARRA	X	
3	CIUDAD DEPORTIVA AMAYA	NAVARRA	X	
4	CLUB NOAIN JAI ALAI	NAVARRA	X	
5	CLUB VALENCIANO NATACION	CDAD. VALENCIANA	X	
6	CLUB FRONTENIS GUADASSUAR	CDAD. VALENCIANA	X	
7	CLUB FRONTENIS ALCÁNTERA DE XÚQUER	CDAD. VALENCIANA	X	

Nº	DEPORTISTAS	Nombre y apellidos	Federación	Asistencia	
				Presencial	Telemática
1		VICENTE CUBELLS ARGUDO	CDAD. VALENCIANA	X	

Nº	TECNICOS	Nombre y apellidos	Federación	Asistencia	
				Presencial	Telemática
1		RAFAEL ESCANDON SUAREZ	ASTURIAS		X
2		CONRADO FRIAS PROSPER	CDAD. VALENCIANA		X
3		JAVIER LUIS PINTO GARCIA	CANARIAS		X
4		XABIER ASIAIN PAZOS	NAVARRA	X	
5		JOSE LUIS ARCELUS LUSARRETA	NAVARRA		X

Nº	ARBITROS	Nombre y apellidos	Federación	Asistencia	
				Presencial	Telemática
1		MARCOS GARCIA MIRAVALLES	CASTILLA Y LEON	X	

**PRESIDENTES FEDERACIONES  
MIEMBROS NATOS**

Nº	Nombre y apellidos	Federación	Asistencia	
			Presencial	Telemática
1	FRANCISCO JOSE ROS ORTEGA	ANDALUCIA		X
2	ADRIAN VAZQUEZ LOPEZ	ASTURIAS	X	
3	AGUSTIN BRUGUES (Delegación en Srta. García)	CATALUÑA	X	
4	FELIX MANZANERO ESPAÑA	CASTILLA LA MANCHA		X
5	ROBERTO FERNANDEZ (Delegación en Sr García)	CASTILLA Y LEON	X	
6	JOSE IGNACIO GARCIA CASTRO	GALICIA	X	
7	CARLOS TREVIJANO (Delegación en Sr. Sanz)	MADRID	X	
8	JAVIER CONDE ZANDUETA	NAVARRA	X	
9	JUAN JOSE BELMONTE MONTAYA	LA RIOJA	X	
10	MIGUEL MONTALBAN GOMEZ	CDAD. VALENCIANA	X	

A continuación, el Gerente de la Federación Española de Pelota presenta el número de asistentes por estamentos, con lo que se inicia la Asamblea:

Estamento Clubes	7
Estamento Deportistas	1
Estamento Técnicos/as	5
Estamento Árbitros/as	1
Estamento Federaciones	10

Total asistentes 24 asambleístas

**PUNTO 1. APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR.**

Una vez configurada la Asamblea y siguiendo el Orden del Día, ponemos en conocimiento que el Acta de la Asamblea Extraordinaria fue remitida con fecha 13 de julio de 2021, dándose un plazo de siete días para realizar las alegaciones o modificaciones que correspondieran, finalizando el plazo el día 22 de julio de 2021, y el Acta de la Asamblea Ordinaria les fue remitida el día 22 de julio de 2021, dándoles un plazo de siete días para realizar cualquier alegación o modificación a la misma, finalizado el plazo el día 2 de agosto de 2021 y no recibéndose ninguna alegación, quedan aprobadas dichas actas que se comentan en el día de hoy para darle su conformidad.

**PUNTO 2. SALUDA-INFORME DEL PRESIDENTE DE FEPELOTA.**

Retoma la palabra el Presidente para hacer un balance y valoración del año 2021, así como lo que se prevé realizar en un futuro próximo, conforme a lo siguiente:

La Federación Española de Pelota, a través de su Memoria Anual presenta los diferentes planes, tanto de gestión como programas de actividades desarrolladas a lo largo de 2021. A pesar del repunte de la Pandemia al inicio del año, tras las fiestas de Navidad, conseguimos una adecuada línea progresiva de evolución continua, innovando, acometiendo mejoras y adecuaciones permanentemente, en todos los planes y programas, ejecutando los cambios necesarios para seguir mejorando la imagen y el modelo de gestión. Trataremos de seguir en esta línea, hasta poder llegar a la excelencia como objetivo final.



Seguimos en la línea de aprovechar mejor los recursos existentes, en la actualidad gozamos de un posicionamiento privilegiado, que nos permite seguir marcando líneas claras de trabajo, definir objetivos, tratando de llegar a conquistar nuevos espacios, con adecuaciones que nos permitan una mejor imagen, mayor visibilidad y sostenibilidad, así como mantener una constante y adecuada evolución en el tiempo.

El año 2021 se iniciaba con una gran perspectiva e ilusión, ya que estábamos inmersos en un proceso de transformación que venimos realizando años atrás, pero el repunte del Covid, freno alguna actuación y obligo al equipo de FePelota a trabajar con ahínco un plan de adaptación, que se ha ido acomodando durante el primer semestre, semana a semana, de acuerdo a la evolución de la pandemia, así como a las decisiones establecidas por las diferentes CCAA y las entidades vinculadas a nuestro deporte. A partir del mes de mayo, la mayor estabilidad sanitaria, permitió desarrollar todas las actividades.

Pero no es menos cierto que si comentábamos que durante el año 2020 fue nuestro tiempo y también se nos abría una nueva etapa, llena de nuevos retos y posibilidades, de la que FePelota está formando parte. El año 2021 no fue menor y la experiencia de una federación implicada en realizar una buena gestión y cuidar de sus colectivos, ha garantizado la estabilidad en este tiempo, en el que aún estamos inmersos y de que podemos dar un impulso y un nuevo aire, que los tiempos exigen a la Pelota española.

Deciros como lado positivo, que en este tiempo de pandemia y/o pos pandemia y/o confinamiento, seguimos trabajando en la implementación del **“Plan de Gestión Integral”** para FE Pelota y de la **“Digitalización del Deporte de la Pelota”**, metiéndonos de forma decidida en la nueva era digital, que nos debe de llevar en el futuro inmediato a un cambio en nuestra manera y forma de proceder, pero que a su vez nos hará mejorar en los procesos internos de funcionamiento y dará una gran repercusión mediática y mayor visibilidad, y en donde trataremos de llegar a todos los estamentos del Deporte de la Pelota, además de a la propia sociedad, de la que formamos parte y a la que no debemos abandonar.

Cómo resumen del año 2021, desde FE Pelota y todos los agentes implicados, seguimos con el esfuerzo ímprobo para poder ejecutar los diferentes proyectos y/o programas de actividades y/o actuaciones inicialmente previstas en este nuevo ciclo.

El calendario general de competiciones y las actividades nacionales, inicialmente programadas, se pudieron realizar todas ellas, ofreciendo organizaciones modélicas en colaboración con las Federaciones Autonómicas y/o Clubes participantes, e Instituciones, tanto de ámbito nacional como autonómico y/o local.

En el ámbito internacional, el Comité Nacional Técnico, realizaba los programas tanto de alto rendimiento como de tecnificación, pudiéndolos ejecutar conforme teníamos previsto inicialmente. El año 2021 han permitido planificar y desarrollar con cierta solvencia la temporada, pero sin olvidar que existían múltiples actividades y competiciones internacionales en todas las modalidades, lo que nos ha obligado a establecer un plan de desarrollo económico-deportivo teniendo en cuenta factores de índole estructural, organizativo, administrativo, de acuerdo al principio de prudencia respecto al cálculo de los ingresos finales, con una propuesta actual y moderada, destinando prioritariamente los recursos a la preparación de las diferentes selecciones que han participado en las citas internacionales y que son nuestra prioridad.

Los resultados obtenidos en las Copas del Mundo Frontón 30 metros y Cesta Punta, así como en los campeonatos Mundiales Sub-22 en frontón de 36 metros y Cesta Punta, fueron inmejorables: **POR PRIMERA VEZ, ESPAÑA HA ALCANZADO EL CAMPEONATO POR NACIONES EN TODAS LAS MODALIDADES DISPUTADAS**, prueban la idoneidad del exigente modelo de preparación, no sólo por las medallas



obtenidas, sino también por el elevado nivel técnico y físico presentado por los seleccionados españoles participantes, tras un riguroso periodo de acondicionamiento establecido por la Dirección deportiva Nacional.

Resaltar las magníficas organizaciones ofrecidas en las competiciones realizadas en España **“Copa de Mundo Frontón 30 metros”** en Valencia y **“Campeonato del Mundo Sub-22 en frontón de 36 metros”**. En Iscar y Valledado (Castilla y León). Ambas fueron brillantes gracias a los medios que brindaron las Federaciones Autonómicas de Valencia y Castilla y León, así como el apoyo y colaboración que brindaron las Instituciones de estas comunidades y ayuntamientos, así como las empresas que colaboraron activamente en ambos eventos.

Desde el Colegio Nacional de Entrenadores se ha seguido trabajando en la formación de los futuros técnicos de Pelota. Se convocó un nuevo curso de formación oficial on-line de Técnicos Nivel I, uno destinado a la modalidad de Frontón de 30 metros y otro a las de 36 metros, 54 metros y Trinquete, de acuerdo con la normativa vigente. El desarrollo de la presente edición de estos cursos oficiales se puede catalogar como positivo.

Una vez más el desarrollo de los cursos se ha materializado de acuerdo con las expectativas previas establecidas. La plataforma online, el personal docente, el personal colaborador de las entidades oficiales, las federaciones autonómicas de pelota, los clubes y el alumnado han logrado los objetivos. La satisfacción es generalizada.

También, se organizó una nueva edición de las **“Jornadas Técnicas de Actualización”**, destinadas a técnicos, seleccionadores y entrenadores que participan, coordinan y/o dirigen los programas deportivos de FE Pelota. En esta ocasión buscando un mayor nivel de profundización y especificidad, tanto en los contenidos generales como de las áreas complementarias, estableciendo sinergias de proyectos de organización, preparación y desarrollo deportivo y sus posibles aplicaciones prácticas a nuestro deporte.

En lo **“económico”**, a pesar de las dificultades que se han tenido para poder realizar el presupuesto final con la eficacia necesaria, el resultado económico de 2021 se puede catalogar como muy bueno ya que se ha tenido un superávit, que nos permite seguir viendo un futuro esperanzador.

En el ámbito Internacional se mantuvieron relaciones y/o contactos con la gran mayoría de los Países con los que tenemos programas de cooperación, intercambiando información y formas de proceder ante la pandemia.

Lo pasado queda atrás y claramente tenemos que mirar por el futuro. Los órganos de gobierno de FE Pelota, seguimos en permanente contacto e iremos renovándolos según las necesidades de FE Pelota y que marquen los tiempos, así como la sociedad, con el fin de poder garantizar nuestros proyectos, nuestras actividades y/o actuaciones.

El año 2022 ya estamos vislumbrando un panorama mejor y lógicamente más esperanzador. Estamos haciendo realidad nuestro calendario Nacional de competiciones, así como otras actividades de las diferentes comisiones o subcomisiones. Y esperamos que, en el Internacional, con la celebración en Biarritz (Francia) del **“Campeonato del Mundo Absoluto”**. Vuelva a ser un éxito organizativo y competitivo.

Pero aun tendremos que afrontar retos difíciles, que nos vamos a encontrar a muy corto plazo, al igual que otros muchos sectores de la sociedad española. Por eso el Deporte de la Pelota debemos de mostrarnos

unidos y seguir trabajando para que tengamos “una Pelota de tod@s y para tod@s y en constante evolución”.

Queremos ejecutar las distintas acciones, en colaboración con las Federaciones Autonómicas y las distintas administraciones, para que aquellas interesadas puedan adherirse a los proyectos que tengamos y/o pongamos en funcionamiento, para una mejor y mayor coordinación y funcionalidad.

La digitalización, el programa de gestión Integral, tanto de Gestión como de Competiciones, la Oficina Virtual. Las licencias/Carné Digital. Los programas de promoción. Los planes de Tecnificación. Igualdad. Equidad. Inclusión. Integración. Integridad. Medio Ambiente. Deben ser prioritarios y en ello nos seguiremos centrando.

Es necesario ilustrar que ninguno de los éxitos y resultados que hoy presentamos hubiese sido posible sin el esfuerzo, apoyo y colaboración prestada por las personas que componen el organigrama de la Federación Española de Pelota (Asamblea, Comisión Delegada, Junta Directiva, Comisiones, Subcomisiones, Federaciones Autonómicas, Clubes, Deportistas, Técnicos, etc.), además de las distintas Administraciones gubernamentales, tanto Estatal como Autonómicas y locales, los sponsors, patrocinadores y colaboradores. Así como a los empleados de la Federación que día a día trabajan con tenaz y eficaz perseverancia, surgiéndose cada día más.

Por último, no quiero concluir sin agradecer las muestras de solidaridad, cariño y fidelidad que de forma y manera generalizada ofrece nuestros diferentes colectivos a este nuestro deporte. Por tal motivo, las felicitaciones que recibimos desde distintos organismos y entidades, tanto por la gestión como por los resultados, quiero hacérsela extensiva y compartir con vosotros este pequeño momento de satisfacción, en tiempos difíciles, pero de oportunidades, que nos debe llevar a mantener viva la ilusión de progreso en la Pelota.

### **PUNTO 3. COMITÉ ECONOMICO**

#### **3.1. Cierre Ejercicio 2021 Cuentas Anuales e informe**

El Presidente cede la palabra a la Vicepresidenta Económica, Sra. Berbegal, para que explique la situación.

La Sra. Berbegal, en base a la documentación remitida a los miembros asistentes, informa que la Federación Española de Pelota comenzó con un presupuesto inicial aprobado por el Consejo Superior de Deportes 746.262,46 euros, y que se concluyó el Ejercicio con 975.457,79 euros, habiendo obtenido más ingresos por un importe de +229.195,33 euros, y que han sido como consecuencia de los movimientos siguientes: 175.955,39 €, correspondientes a subvenciones ordinarias y extraordinarias provenientes del CSD, concretamente a MYP 11.414,50 €; Extra Audiovisuales Proyectos Deportivos 56.520,00 €; Extra audiovisuales Seguridad Social DAN 4.410,84 €, Extra retransmisiones 90.627,27 €, Extra Deporte Inclusivo 12.982,78 € y 53.239,94 €, originados por captación de más recursos propios.

Por lo tanto, en base a las cuentas, indicar que los ingresos realizados del ejercicio han sido 975.457,79 euros y los gastos del citado ejercicio han sido de 966.987,24 euros, obteniendo un resultado final del Presupuesto que origina un beneficio por un importe de 8.470,55 euros, así pues la distribución del resultado del ejercicio de 2.021 que figuran en las Cuentas Anuales se destinan al Fondo Social de la Federación.

Realiza un repaso por las Actividades, aclarando que, como se puede apreciar, no hay movimiento ni desviaciones importantes en ninguna de ellas.

Explicadas las cuentas, solicita a los asistentes si tienen alguna pregunta o precisan alguna aclaración.

Interviene D. Marcos García Miravalles, solicitando la aclaración si la diferencia en el Balance de Situación en el Activo del inmovilizado intangible es a consecuencia del videojuego.

La Vicepresidenta económica Sra. Berbegal responde que sí, así es efectivamente dicha diferencia es consecuencia de la adquisición del inmovilizado intangible del videojuego.

Una vez, realizada dicha explicación quedan formuladas y aprobadas por unanimidad las Cuentas Anuales al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2.021 con un beneficio de 8.470,55 euros.

Así mismo queda aprobada por unanimidad la distribución del resultado del ejercicio de 2.021 de las Cuentas Anuales al Fondo Social de la Federación.

Toma la palabra el Tesorero de la Federación Sr. Berbegal para informar a los asistentes de la situación financiera optima de la Federación y comentar que la empresa PKF auditores estaba terminando la auditoría, pero que al día de la fecha no teníamos todavía el informe de auditoría del ejercicio de 2.021, aunque el borrador que nos han entregado figura con opinión favorable, el cual cuando recibamos el definitivo del Consejo Superior de Deportes lo subiremos a la página Web de la Federación, en Transparencia Económica como en años anteriores.

### **3.2. Seguimiento presupuesto al 15 de junio de 2022**

En cuanto al año 2022, expone que se han presentado los siguientes presupuestos, una vez abierta las correspondientes convocatorias por parte de CSD:

Mujer y Deporte, se presentó en diciembre de 2021 un presupuesto inicial por importe de 29.645,93 euros, habiéndose recibido la resolución provisional con fecha 24 de junio de 2022, por importe de 23.510,53 euros.

Deporte Inclusivo, se presentó en mayo de 2022 un presupuesto inicial por importe de 12.658,44 euros, al día de la fecha aún no se ha comunicado la resolución provisional.

Presupuesto Ordinario, está abierta la convocatoria y el plazo de presentación finaliza el próximo día 13 de julio de 2022 y se presentará un presupuesto inicial por importe de 673.647,16 euros. En este punto hace un análisis por Actividades explicando las variaciones que puede haber en alguna de las partidas. El presupuesto que se va a presentar está pensado para dar un beneficio al cierre de 639,96 euros, según Plan de Viabilidad aprobado por el Consejo Superior de Deportes.

Así mismo también está abierta la convocatoria para las ayudas a la Protección Social de los Deportistas DAN hasta el próximo día 12 de julio de 2.022.

Quedan pendiente por salir las convocatorias de las siguientes subvenciones:

Presupuesto para retransmisiones deportiva.

Presupuesto para digitalización del Alto Rendimiento.



Una vez finalizada la exposición la Vicepresidenta consulta si hay alguien que quiera que se le aclare alguna cuestión. No hay preguntas. Se solicita la aprobación, que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente para aclarar que el sistema de presentación de los presupuestos ha variado por parte del CSD, ahora no serán anuales, sino cuatrienales, coincidiendo con el ciclo olímpico.

#### **PUNTO 4. Aprobación tasas, cánones, financiaciones 2022 y 2023**

- 4.1 Salario personal 2022
- 4.2 Honorarios profesionales 2022
- 4.3 Financiación ayuda otro personal 2022
- 4.4 Financiación directivos 2022
- 4.5 Tasas publicidad y contratos 2022
- 4.6 Tasas y cánones competiciones 2022
- 4.7 Financiación competiciones 2022
- 4.8 Tasas y cánones competiciones 2023
- 4.9 Financiación competiciones 2023

El Presidente presenta a la aprobación de todos los asistentes, una serie de documentos correspondiente a las actuaciones del Comité Económico en el año 2022, explicando que no ha habido variación alguna en las cuantías con respecto al año 2021 realizando un somero análisis de los documentos remitidos a los miembros, solicitando la aprobación de los mismos. Son aprobados por unanimidad.

Así como la subida del 6,5 % realizada al personal administrativo de la Federación para el ejercicio de 2.022, según el índice de precios al consumo IPC para el ejercicio.

Asimismo, solicita la aprobación de los documentos remitidos correspondientes al ejercicio 2023 relativos a las tasas y cánones de competiciones en las que se refleja un aumento del 3%, así como el sistema de financiación que se aplicará en las competiciones a partir del 2023. Son aprobados por unanimidad.

#### **PUNTO 5. Aprobación cierre competiciones 2021, informe competiciones 2022 y calendario 2023.**

##### **5.1. Cierre competiciones 2021.**

El Presidente indica que poco más puede añadir a lo ya dicho en el Punto 2 y a la documentación enviada a la Asamblea sobre el cierre de competiciones del pasado año.

Pregunta si alguien quiere realizar alguna pregunta, no habiendo nada, solicita la aprobación. Es aprobado por unanimidad.

##### **5.2. Informe competiciones 2022.**

El Presidente expone que todos los campeonatos nacionales programados hasta el día de la fecha se han realizado sin incidencias reseñables, aunque entiende que de cara al año 2023 hay que hacer un estudio exhaustivo de cómo se quieren llevar a cabo algunas de ellas y realizar una buena planificación en el calendario.

La única incidencia reseñable es la participación de Francia como Selección en la Copa de Europa de Clubes – F36M, cuando deberían de participar los clubes franceses. A este respecto y con el fin de tenerlo claro cuando se convoque la Copa de Europa de Clubes – F30M, solicita a si se va a autorizar la participación de Francia como Selección, ya que se teme que va a ser así. La Junta decide que, por evitar perjuicios a los clubes españoles, se permita esta participación.

### 5.3. Calendario competiciones 2023.

Como viene siendo habitual en los últimos años, el Presidente solicita la aprobación de los miembros de la Asamblea para que el calendario del próximo año 2023 se debata en el Seminario Nacional del próximo mes de noviembre, previa propuesta e informe de FEPelota, y sea aprobado por la Comisión Delegada en su reunión de noviembre 2022. Se aprueba por unanimidad.

## PUNTO 6. Aprobación cierre resto actividades 2021, informe resto actividades 2022.

El Presidente cede la palabra al Director Deportivo para que exponga breves informes a la documentación enviada sobre los puntos:

- 6.1. Cierre programas técnicos: Alto Rendimiento, Plan Nacional Tecnificación, Formación 2021.
- 6.2. Cierre otras actividades 2021
- 6.3 Seguimiento Programas Técnicos: PRONARD y PRONATED 2022
- 6.4 Seguimiento Programas Formación 2022

El Sr. Asiain, con respecto al año 2021, únicamente incidir en que los objetivos se han alcanzado con creces al conseguir todos los títulos de las competiciones oficiales internacionales:

- Copa del Mundo F30M
- Campeonato del Mundo Sub23 – F36M
- Copa del Mundo F54M
- Campeonato del Mundo Sub24 – F54M

Lo que indica que los programas de preparación están funcionando y son el camino correcto para seguir consiguiendo objetivos.

En cuanto al año 2022 se están cumpliendo los programas de Alto Rendimiento, preparatorios de las diferentes selecciones de cara al Cto. del Mundo Absoluto 2022. Estos programas se están realizando con grupos de jugadores específicos, pero que no son grupos cerrados, ya que pueden entrar y salir jugadores en función de su rendimiento. Para esto se cuenta con el Centro de Medicina de Cheste para el seguimiento de los jugadores de F30M y para el resto, con el Centro de Investigación y Medicina Deportiva del Gobierno de Navarra.

En cuanto a los Programas de Tecnificación, se sigue en la línea de continuar con el Perfeccionamiento Deportivo de cara a las preparaciones de las futuras selecciones Sub22, en este caso en Frontón 30M y Trinquete.

Por otro lado, se está tratando de recuperar el subprograma de Detección Jóvenes Talentos, que se tiene previsto celebrar el último fin de semana de julio, aún sin concretar sede ya que ha habido problemas con Carlet, que en un primer momento estaba contemplado, y posteriormente Iscar.

En cuanto a la Formación, como ya es sabido en el último curso de Nivel 1, solo salió adelante el de F36M-F54M-Trinquete. Los alumnos ya han finalizado la parte teórica, bloque común y específico, y ahora están pendientes de la finalización del periodo de prácticas al 31 de diciembre de 2022.

El Presidente agradece las explicaciones sobre los documentos ya remitidos y a continuación cede la palabra a la Responsable del Área Social, Srta. Silvestre, para que informe sobre los siguientes puntos:

- 6.6 Social: Plan de Igualdad 2022**
- 6.7 Resumen proyecto Mujer y Pelota 2022**
- 6.8 Resumen proyecto Deporte Inclusivo 2022**

La Srta. Silvestre, en primer lugar, expone el Plan de Igualdad que ha elaborado la Federación Española de Pelota, dónde se contempla la puesta en marcha de algunas acciones que mejoren la equidad hombre/mujer en todos los ámbitos: laboral, deportivo, formación, arbitral, ... y aunque la Federación Española de Pelota ya viene disponiendo que estas paridades se cumplan, este Plan es un requisito que exige el CSD y que proviene del Ministerio de Igualdad. Igualmente informa que se aprobó en la reunión de Junta Directiva y Comisión Delegada celebrada el 1 de julio de 2022, así como, la puesta en marcha de la Comisión Negociadora y aquellas actuaciones encaminadas a mejorar la participación femenina.

A continuación, hace una somera exposición de los avances que las FFAA están realizando con respecto a la inclusión de la mujer en todos los ámbitos federativos y de participación de actividades deportivas. Algunas están haciendo grandes apuestas, otras no se han movido mucho y de algunas otras no se conocen sus actuaciones, por lo que de cara al Seminario Nacional quiere recabar datos reales de la situación de todas las FFAA.

En cuanto al Programa Mujer y Deporte, aunque ya se ha tocado el tema en la parte económica, puntualizar que las actividades concedidas son para la promoción de la pelota en 5 ciudades y la asistencia de dos responsables del Programa al Seminario Internacional que se celebrarán en Biarritz, coincidiendo con el Mundial.

Con respecto al Deporte Inclusivo, se quiere que en el Mundial de Biarritz participe como deporte de exhibición, exclusivamente los deportistas con discapacidad física, por lo que a los deportistas que vayan a participar se les va a dar el mismo tratamiento en cuanto a preparación que al resto de selecciones.

El Presidente agradece la intervención y le da la palabra al responsable Marketing, Andrés Rodríguez, para que informe sobre:

#### **6.9 Seguimiento Marketing y Esponsorización 2022**

El Sr. Rodríguez, informa que, en estos últimos meses, en Marketing, Comunicación y Patrocinios, hemos venido trabajando en los acuerdos entre FEPelota con Iberdrola, y Loterías y Apuestas del Estado, Agua Sierra Cazorla, DUAR y LECA

Con Iberdrola el deporte de la Pelota ha ganado en visibilidad, imagen y notoriedad de marca y, además, estamos inmersos en el Tour Universo Mujer que ya ha celebrado un evento, en Zamora, siendo un gran éxito de participación. En próximos meses estaremos presentes en otras ciudades españolas generando noticias y repercusión con nuestro deporte.

Agua Sierra Cazorla sigue apostando por nuestro deporte y nos facilita producto para las pruebas que organizamos. Hace unos meses ha llegado también a un acuerdo con la RFEF.

Para el Campeonato de España Clubes Frontón 36 metros se realizaron varias gestiones de patrocinio con empresas privadas, entre otras, Euron, Aspil, Puertas Bamar, Lacturale, Herrero Brigantina, de la zona de Navarra, y otras, vinculadas al deporte, sin obtener hasta el momento resultados positivos, pero si hemos recibido buenos inputs de cara a años sucesivos.

FE Pelota en estos últimos años ha estado trabajando en el Marketing y Patrocinio y generando noticias relevantes en los Medios de Comunicación, y para ello, ha habido que innovar en distintos aspectos del deporte. El trabajo realizado ha dado sus frutos, y prueba de ello, es la web actual, el sistema de competición, el cambio de color en los frontones, e incluso, la ropa de juego. Es una transformación que había que hacer, y que se ha ido realizando paulatinamente, así podríamos decir que el Marketing ha ido entrando en el Deporte de la Pelota y lo ha ido transformando en un deporte moderno y más acorde a los tiempos actuales, habiendo conseguido una imagen renovada y actual, por lo que debemos ser capaces de conseguir que las empresas se fijen y hagan una apuesta en nosotros.

El videojuego de Frontball sigue avanzando y son permanentes las reuniones que venimos llevando a cabo con PlayStation y con la empresa que está desarrollando el juego. Es un proceso de desarrollo largo pues se está mirando cada detalle para hacerlo lo más real posible. La idea del juego no sólo es que sea entretenimiento sino también cultural, formativo, educativo, inclusivo y sostenible.

En estos días estamos ultimando un acuerdo con PlayStation y la Selección Española que va a participar en el Campeonato del Mundo que se va a celebrar en Francia. También que nos de apoyo en el proceso de promoción y difusión del deporte de la pelota que vamos a realizar a través del Frontball y que debe concluir con un campeonato Infantil-Cadete en el mes de diciembre.

El Presidente agradece la exposición y cede la palabra al responsable de Comunicación, Jorge López, para que informe sobre el siguiente punto:

#### **6.10 Seguimiento Comunicación y Nuevas Tecnologías 2022**

El Sr. López toma la palabra para indicar el crecimiento exponencial que el hecho de las retransmisiones deportivas y el mantenimiento y actualización constante de la web y RRSS ha tenido en relación con la visualización del deporte de Pelota, visualización que supone un aporte positivo en al ámbito de poder buscar patrocinios y sponsor, tal y como se refleja en los documentos entregados a los asistentes.

El único punto en el que el Sr. López sugiere realizar un cambio es en el apartado de las retransmisiones ya que el plan de la Federación Española de Pelota es muy ambicioso, pero carece de los soportes necesarios, humanos y materiales, para llevarlo a cabo de forma más desahogada.

Una forma de poder aliviar la presión sería poder tener una jornada de formación de personal, que adquieran unos mínimos de conocimiento para poder realizar retransmisiones de calidad.

El Presidente agradece la exposición y da paso al siguiente punto.

## **PUNTO 7. Aprobación Reglamento General de la Federación Española de Pelota.**

El Presidente informa que con fecha 30 de mayo de 2022 se remitió el proyecto del nuevo Reglamento General a todos los miembros de la Asamblea para que en el plazo de ocho días hábiles enviaran las alegaciones o correcciones que consideraran.

El Presidente informa que se han recibido propuestas de modificación, rectificación y alegaciones al nuevo Reglamento General por parte de Asambleístas de la Cdad. Valenciana, D. Marcos García Miravalles y Federación Catalana de Pelota, y aunque algunas de ellas no cumplen los requisitos de las propuestas a la Asamblea, quiere poner en conocimiento de la Junta y la Comisión lo que se ha recibido, para tener una postura clara de cara a la Asamblea:

### **Federación Catalana de Pelota:**

Se rechaza que un jugador no seleccionable dispute los Campeonatos de Federaciones.

Se rechaza que un mismo jugador participe en dos especialidades en la misma jornada.

Se mantiene la recomendación del uso de gafas, se rechaza la obligación

En cuanto a la obligación del pantalón largo blanco, al no haber consenso, se evacuará consulta, aunque el Presidente es de la opinión que hay que respetar lo que la FIPV tiene reglamentado al respecto.

### **Asambleístas de FFPCV:**

Propuesta de modificación en el sistema de clasificación de equipos cuando hay grupos con distinto número de equipos. Se estudiará su aplicación, pero en principio hay que buscar un número que, aplicándolo, resuelva la desigualdad a la que se enfrentan los grupos con menor número de equipos para clasificarse.

Edad máxima de los árbitros para ejercer, se propone 69 años, se aprueba 65 años.

Se aprueba que los jugadores que participen en campeonatos y en frontones descubiertos puedan usar gorras deportivas o viseras en los partidos.

### **Marcos García Miravalles:**

Es un documento exhaustivo que recoge todo tipo de alegaciones, propuestas y correcciones, aunque entiende que aquellas propuestas encaminadas a mejorar la redacción, corrección de errores tipográficos, adecuación del articulado para mejor comprensión del Reglamento, son de aplicación directa, por lo que se aprueba que se realizaran las labores oportunas para adecuar el proyecto de Reglamento a lo expuesto por el Sr. García, en la mayoría de los apartados.

## **PUNTO 8. Propuestas de los Asambleístas.**

En este apartado, se han recibido unas propuestas de la Comisión de Competiciones F30M:

1. Sería conveniente separar la paleta goma y el frontenis en las competiciones por Federaciones para que los jugadores pudieran jugar a ambas especialidades.
2. Mantener como se ha venido haciendo siempre que cualquier jugador pueda participar a todos los efectos en ambas especialidades.
3. Sería conveniente separar la fase final del campeonato de Clubes de PRE, realizando dos fases finales en fines de semana diferentes.



El Presidente entiende que se deben estudiar y evaluar de cara a la confección del calendario de competiciones 2023, cuya aprobación se realizará en la reunión de la Comisión Delegada del mes de noviembre.

**PUNTO 9. Ruegos y preguntas.**

En este apartado el representante de la Federación Madrileña y Vicepresidente de la misma, Sr. Sanz, expone una queja sobre el frontón descubierto de Iscar, sede del Campeonato de Edad Escolar, indicando que tanto la verja protectora como la iluminación no son adecuadas.

El Presidente le informa que se recoge la queja y se intentará ir mejorando la instalación hablando con el Ayuntamiento de Iscar.

**Y no habiendo más asuntos que tratar**, y siendo las 13:30 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente